

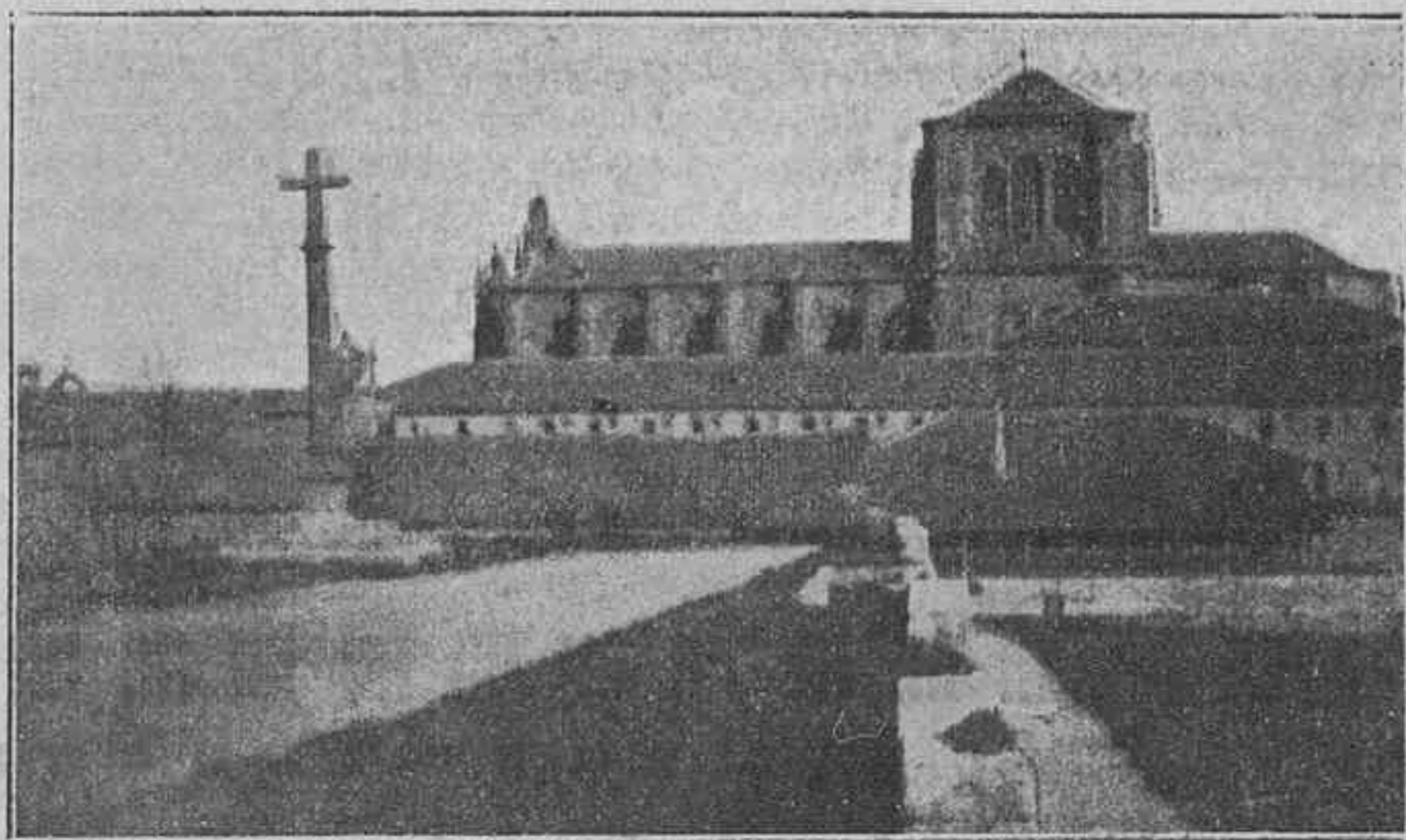
Año XI

Noviembre de 1919

Núm. 11

LA VERDAD RELIGIOSA

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA



Vista general del Convento de Dominicos de Salamanca



PADRES DOMINICOS. — SALAMANCA

1919

FRANQUEO CONCERTADO

Sumario

- I.—*El Papa y la Tercera Orden de Santo Domingo.*
- II.—*Los que dan consejos ciertos a los vivos...*, Fr. Manuel Fontenla Rubal.
- III.—*Con motivo de un centenario*, Fr. Canal.
- IV.—*La memoria de los muertos* (poesía), Fr. José L. Tascón
- V.—*A Jesús por María*, A. Mariana.
- VI.—*A mi queridísima Josefina* (poesía), Marquesa Garcillán.
- VII.—*Los hermanos conversos de San Esteban*, Fr. G. P. Rengel.
- VIII.—*Ante el sepulcro de mi querido abuelo* (poesía), Joaquín de Berenguer y Maldonado.
- IX.—*Cartas de los mártires dominicos del Japón.*
- X.—*Crónica social*
- XI.—*Sección de noticias.*

GRABADOS

- I.—Puerta mudéjar del noviciado, de azulejos de Persia.
- II.—Un detalle del claustro.
- III.—B. Francisco de Capillas, protomártir de la China.

La Verdad Religiosa

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Dirección y Administración:

Convento de San Esteban (PP. Dominicos) Salamanca

Precio de suscripción { ESPAÑA..... 2 pesetas.
al año { EXTRANJERO 3 —

SE PUBLICA EN FOLLETOS DE 40 PÁGINAS

Advertencia. Se reciben en esta Administración li-

mosnas para las MISIONES entre infieles.

Recomendamos a nuestros suscrip-
tores las casas que
anuncian en nuestra Revista. Comprando en ellas
favorecen a la prensa católica y casas católicas.

CASA RECOMENDADA

FUNDICION DE CAMPANAS ■ JOSE CABRILLO MAYOR

Avenida de Mirat, núm. 1-Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños tanto en campanas romanas, esquilones y entretalles, siendo éstas en puro cobre y estaño en una proporción de 22 estaño por 78 cobre, garantizando el buen sonido y duración, así como su construcción esweradísima.

Se construyen cabezas para el volteo de las campanas, cojinetes de bronce fijos y de volante, badajos torneados con asa fija y giratoria, y lo mismo en las cabezas pueden ser de cigüeña giratoria, sin que se enrede la cuerda volteando las campanas.

Esta casa está recomendada por los eminentísimos y reverendísimos señores Cardenal Arzobispo de Sevilla y Obispos de Avila, Astorga, Cádiz, Ciudad Real, Badajoz, Jaén, Plasencia, Ciudad-Rodrigo, Zamora y Salamanca.

Las campanas se funden dando plazos para el pago, y se colocan las nuevas antes de quitar las inservibles, si así lo desean los señores Párrocos.



**Pidan catálogos a Avenida de Mirat, 1
SALAMANCA**

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO.—Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Curupano, Trinidad y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS.—Una salida cada cuarenta y cuatro días, arrancando de Barcelona para Port Said, Suez, Colombo, Singapoore y Manila.

LINEA DE FERNANDO PÓO.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la Costa accidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA.—Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 16, de Gijón el 17, de Coruña el 18, de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 23, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Visita todos los **LIBRERIA DEL SAGRADO CORAZON**

LORENZO ANICETO SANCHEZ

Rua, 51 (frente a la Clerencia)-SALAMANCA

Flores de talco. Misales. Breviarios. Diurnos. Objetos de escritorio y para regalos. Estampas. Rosarios. Medallas. Imágenes de madera, cartón madera y todo lo concerniente al culto divino.

: SURTIDO COMPLETO :-
DE LIBRERÍA RELIGIOSA

**ALMACÉN DE FERRETERIA
HERRAMIENTAS Y CAMAS**

VIUDA DE ALIPIO MEDIAVILLA

Poeta Iglesias, 11.—SALAMANCA

JUSTO BAJO AVILA

ALMACENES DE Drogas. Productos químico-farmacéuticos para las artes e industrias. Artículos y material completo para la Fotografía. Perfumería nacional y extranjera. Artículos para el tocador: aseo y limpieza. Ortopedia. Cirugía y útiles para Laboratorios y Farmacias.

Colores, Pinturas, Barnices, etc., etc.

Despacho y escritorio: San Justo, número 2.—SALAMANCA

VALLS Y SANTOS

ULTRAMARINOS

Plaza del Mercado, 15 y 17

SALAMANCA

: RELOJERÍA : **Pedro Juanes**
Y ÓPTICA DE

ÚNICO AGENTE EN SALAMANCA DE
LA ACREDITADA MARCA CYRUS

Rua, 26

Alfonso García Castilla — PINTOR
Y DECORADOR

LIBREROS, 8.—SALAMANCA

Se hacen toda clase de trabajos de pintura, dentro y fuera de
la capital .. MONUMENTOS para Semana Santa .. Restau-
raciones y decorado.

LA VERDAD RELIGIOSA

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Q. 2004

EL PAPA Y LA TERCERA ORDEN DE SANTO DOMINGO

DOCUMENTO IMPORTANTE (1)



En medio de los graves peligros que por todas partes amenazan insidiosamente a la fe y a la moral del pueblo cristiano, es Nuestro deber poner a salvo a los fieles, indicándoles aquellos medios de santidad que Nos parezcan más útiles y oportunos, para su defensa y para su progreso.

Entre estos medios, *consideramos como uno de los más importantes, más prácticos y más*

(1) Llamamos la atención de nuestros terciarios sobre este hermosísimo documento de Nuestro Amantísimo Padre el Papa Benedicto XV. Tengan en cuenta que son palabras del Vicario de Jesucristo, el cual se muestra siempre prudentísimo y reservado en todo género de encomios laudatorios a cualquier obra o institución humana. Mirado así el presente documento no puede menos de producir un consuelo inmenso en los que algo tenemos que ver con esta V. Orden Tercera, al oír de boca del Pontífice que *“es uno de los más importantes, más prácticos y más seguros medios para la defensa y progreso de la santidad.”*

No lo olviden nuestros terciarios; cumplan como buenos las obligaciones que su regla les impone, y no olviden en la oración al primero de sus hermanos el actual Pontífice que rige los destinos de la Iglesia.—*N. de la R.*

seguros, la Tercera Orden Dominicana que el glorioso Patriarca de Guzmán, conoedor de las asechanzas del mundo, no menos que de los saludables remedios procedentes de las divinas doctrinas del Evangelio, tuvo la inspiración de instituir, a fin de que en esta su familia toda clase de personas encontrase el modo de satisfacer sus deseos de una vida más perfecta.

Exhortamos, portanto, a los fieles de todo el mundo, a no olvidar el eco que aun bellamente resuena de la voz tantas veces secular y siempre providencial del sabio Fundador, y por Nuestro oficio de promotor de la salud de las almas, las invitamos a acogerse bajo la sagrada bandera de la Tercera Orden de Santo Domingo, adornada con santas flores de virtud, e ilustrada en particular manera con las dos preciosas joyas de santidad, Catalina de Sena y Rosa de Lima; y a todos los alistados en dicha Orden, presentes y futuros, de corazón les concedemos la Bendición Apostólica, prenda de Nuestra paternal benevolencia, arra de los celestiales favores y auspicio de salvación.

Del Vaticano, 6 de Septiembre de 1919.

BENEDICTUS PP. XV.



LOS QUE DAN CONSEJOS CIERTOS A LOS VIVOS...

Era al caer de una tarde de otoño. Fresco airecillo nos envolvía como en una sábana de copos de nieve y cristalitos de hielo. ¿Qué sucedía? Recuerdo que meditamos un momento. Luego lo sorprendente tornóse familiar, la incertidumbre certeza y lo inexplicable explicable al recordar avanzaban rápidamente hacia nuestra galáica campiña, de exuberante vida, días distintos, tardes de sospechosos matices, otra estación no de peregrinas claridades, apacibles y resbaladizas horas de felicidad, ni de odorantes flores y bellos pensiles, ni de rosadas auroras y arrebolados crepúsculos incentivo de emotividad a las canoras avecillas para desdoblar las delicadísimas cuerdas de sus arpadas y diminutas gargantas en himnos celestiales de apoteosis a la primavera, sino otra estación, fría como las regiones polares, donde todo muere falto del hálito vivificante del estío, que es a la naturaleza cual beso amoroso desprendido de los ardientes labios de madre cariñosa, con que vivifica los campos, poetiza los bosques, hermosea y esmalta los valles y alegra los hombres.

Cuando anualmente hacia nosotros avanza la estación cadavérica del gélido invierno para estrecharnos entre sus descarnados brazos, la madre naturaleza siente convulsiones del más acerbo dolor. Tan pronto como aquélla estampa un ósculo helado sobre la faz rozagante de ésta, desahuciada, deja libremente vanzar sobre sí el *colus* mortífico del eterno despojo de sus preciadas galanuras y bellos empavesamientos, sin pretensiones siquiera soñadas de luchar por la propia conservación, ni precaverse con antídoto eficaz, removedor de obstáculos con-

trarrestando y eliminando la descomposición orgánica que va a realizarse en su seno matronal, fecundo. ¡Todo enmudece a vista del dedo terrible del destino!

Y cual si en los ámbitos del espacio resonara un solemne, elocuente, persuasivo chitón, las hojas amarillentas de las cañas de los árboles desprendidas, descendiendo serenas, perezosas, como rachas de un profundo dolor, impulsadas por el céfiro invernal hasta abatirse contra el húmedo suelo y allí ser holladas, no solamente por hombres, sino por animales inmundos, con las que, tal vez, construirán sus madrigueras oscuras y sus cubiles sórdidos. Ante este cuadro, sintiendo el fenómeno sensible, palpable del medio ambiente, el ruiseñor que cantó sin mirar a la tierra desde la rama verde de nuestros jardines, también obedece sumiso e interrumpe con paréntesis de indefinido silencio las vesperales y nocturnas melodías de su amoroso y dulce canto. Ni ya gime en el bosque tórtola amante, ni arrulla la paloma en los aleros de nuestras casas; ni la golondrina, graciosa y bullanguera, rastrea afanosa sobre nuestras calles y plazas, ni riza la superficie tersa de nuestros cristalinos estanques; y en cambio, vése acongojado el cielo, sufriendo las amorosas y encantadoras ausencias de las claras auroras de primavera y las serenas y tibias noches de verano, despliega sobre su faz cristalina el manto fúnebre del dolor.

El hombre, no menos sensible que los demás seres y arrastrado su corazón por las corrientes magnéticas del cambio incesante en las cosas y los fuegos fátuos de hipótesis gratuitas, halagadoras, franquea de par en par las puertas de su alma al mutismo, a la melancolía, a la añoranza de momentos mejores y a la enervadora tristeza, causa muchas veces de enfermedades alarmantes, de defunciones inesperadas que en esta estación tienen lugar con harto sentimiento del mismo hombre. Que la intrusa se adueña de más vidas, que crece como espuma el número de los llorados, es indudable. Basta compulsar a

la luz de los hechos y de las cifras, la estadística de tan triste realidad.

La Iglesia, que es muy sabia y dispone y ordena sabiamente las cosas acomodadas siempre a los tiempos y a sus múltiples circunstancias, declara su sentir acerca de esto mismo, invitando a los fieles a rogar por los difuntos y a hacer obras prácticas de devoción y meritorias a favor del eterno descanso de sus almas al comenzar, precisamente, el mes de Noviembre, cuando comenzamos a sentir los rigores del gélido invierno, las penalidades, torturas del corazón por la muerte del sér querido, del amigo verdad... Es cuando nuestra Madre la Iglesia católica lee en los corazones y en la frente de los hombres sus luchas de esperanzas y desesperaciones, de aliento y abatimientos, de lo humano y de lo divino..., inculca una y otra vez, avivemos en la mente y en el corazón la dulce memoria, el sagrado recuerdo de los que fueron y ya no son. Levantemos suplicantes las manos y los corazones al cielo pidiéndole indulgencia para las almas de nuestros difuntos yacentes en lugar expiatorio; suban en alas de nuestras súplicas y oraciones al eterno descanso de la gloria

He aquí el por qué de la festividad funeraria del 2 de Noviembre en que la Iglesia convoca a los vivientes al tristísimo son de sus campanas, que doblan a funeral, para decirles: «Venid, fieles, venid; postráos respetuosos sobre estos fríos sepulcros donde los huesos de vuestros padres, hijos, esposos, parientes, hermanos y amigos descansan; regad sus cenizas con lágrimas ardientes, orad, sobre todo, rogad por sus almas y por nuestras almas, porque Dios no recoge las lágrimas si no van amasadas con oraciones fervientes y sinceras».

Ocasión propicia la tarde del día 1.º y 2 de Noviembre para semejantes prácticas y devociones bienhechoras. Esto debieran tener en cuenta los mundanos que en estas ocasiones profanan la ciudad de los muertos con palabras, obras y pensamientos. No así nosotros seremos

jamás, porque escuchamos la voz de la fe, de la esperanza y de la caridad.

— Cuando el cielo y la tierra nos señalan como con el dedo el hallazgo dichoso y feliz del recogimiento interior, cuando el alma hastiada ya pliega sobre sí el rosado manto de sus nobles deseos espirituales, cuando el corazón siente circular por su fondo el tósigo de las profundas melancolías, cuando la mente quiebra las niveas alas de encumbradas especulaciones y se desvanece y esfuma la región aérea donde placentera se mecía la imaginación, loca de casa, soñando quimeras, fuerza es aprovechar el reposo de nuestras hasta entonces desquiciadas facultades, y dirigir los ojos y tras los ojos las manos a la tierra firme bajo nuestros pies, y escarbar allí un hoyo que haya de ser nuestra sepultura mañana, y contra esa trinchera abierta por nosotros mismos se estrellarán como olas embravecidas contra la roca viva, toda la pompa y soberbia del mundo, toda la vanidad de los hombres, todas las tempestades de amores impuros y bastardos, todas las especulaciones del entendimiento desaminado, todas las quimeras e ilusiones de la fantasía, todos los tesoros, toda humana belleza y toda juventud.

— ¿No me mueve mi Dios a orar por los muertos mediante los deseos de su Iglesia? ¿Pero acaso no es bastante a moverme, a influir en mí los agentes naturales, extrínsecos de la madre naturaleza en la más triste de sus anuales fases? «Sí, que soy hombre mortal y tiempo hubo en que nada fui. Como ser creado tuve principio, vengo de mis padres, que después de Dios son autores de mi sér y a ellos debo honor honor y respeto. Tuve ¡ay! una madre cariñosa y amante, tuve un padre recto y afable que me amó, ¿dónde están? Tendí la vista por el haz de la tierra y no encontré a mis padres. Pregunto a los vivientes que me rodean, peregrinos de este mundo; muchos no responden a mi pregunta, otros exhalan hondos gemidos y dicen: ¿dónde están los míos?...»

Entonces ¡ay! abismado en tan tristes recuerdos me agito automáticamente, inconscientemente. Dios con su voz amorosa me detiene y la campana con su lúgubre tañido me empuja y me veo precisado a entrar ¿dónde? En la ciudad de los muertos, en el cementerio. Como frenético recorro sus angostas calles y callejas hasta que tropiezan mis ojos como con un haz de abrojos, con una lápida en un rincón que dice: «Aquí yacen los restos mortales de...» ¡ay! ¿de quién? De mi padre, de mi madre, de mi hermano, de mi amigo entrañable... ¡Qué locura la mía. cielo santo! ¡Dios justo, ten piedad de mí, fui ingrato al amor de los míos, fui traidor a sus beneficios no acordándome más de ellos, desde el día que dejaron de existir en el mundo de los vivientes.

Corazón que así siente, que así llora, que así reza es noble, es generoso, es grande y profundamente cristiano y amable. Esto debemos hacer yo como tú, lector amigo, y yo más que tú, en todos los meses del año; más en el mes de Noviembre y particularmente en sus dos primeros días, consagrados a la memoria de los muertos. Visitar sus sepulcros, el sepulcro de nuestros deudos y amigos y sobre la fría losa llorar lágrimas de sangre hasta ablandar el frío y duro mármol y animar espiritualmente los huesos y polvos de los finados, que son nuestros mismas huesos y nuestra misma carne, semilla de la rosa encendida de la caridad cuyo perfume santo aplaque a Dios y derrame su indulgencia sobre sus ánimas. Acción piadosa que mañana deparará Dios quien la repita con nosotros. Atendamos la voz de ultratumba que nos habla constantemente, ni echemos en olvido el dicho profundo del poeta:

«Los que dan consejos ciertos
a los vivos, son los muertos».

P. Manuel FONTENLA RUIBAL, O. P.

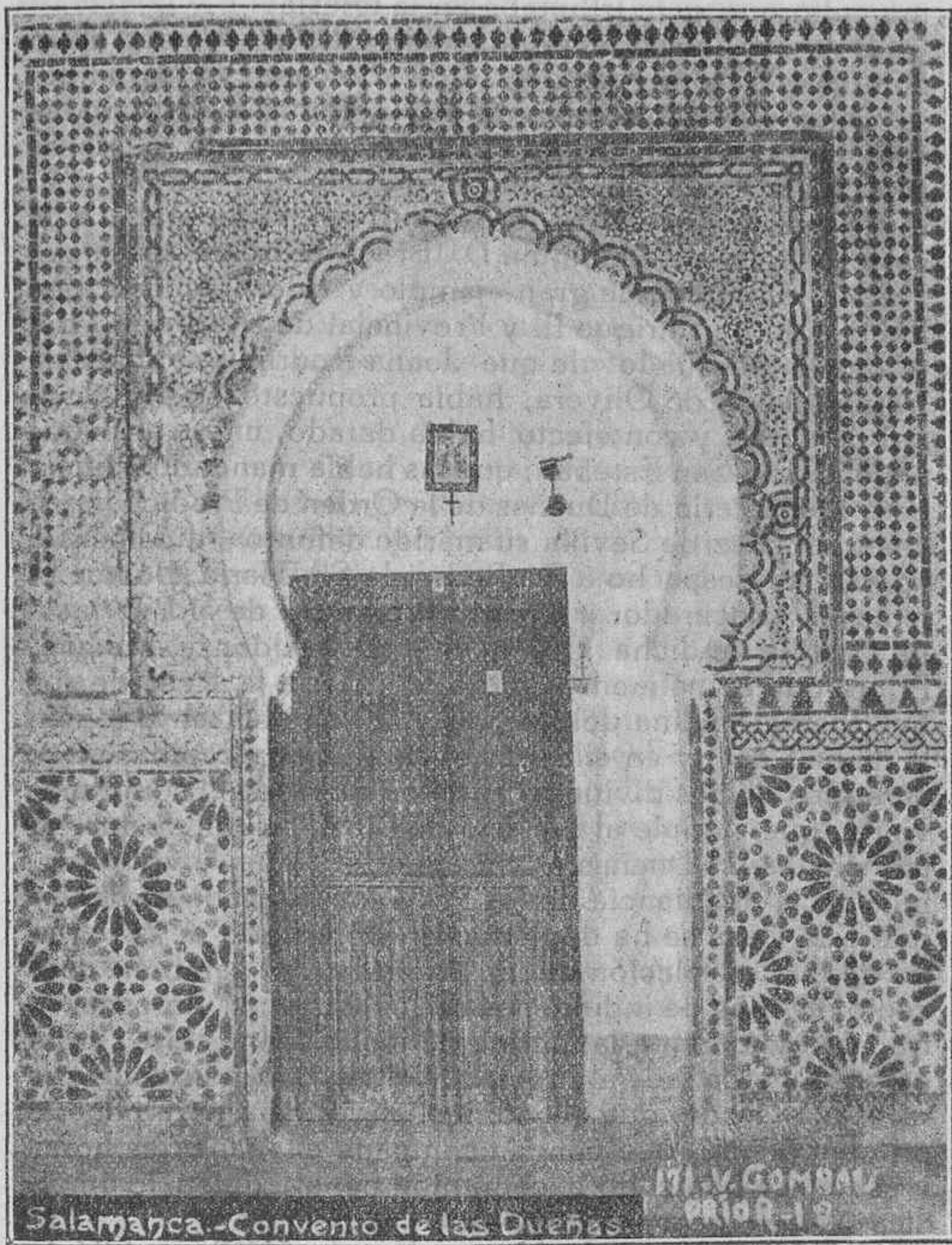
Amil (Pontevedra) 1919.

Con motivo de un Centenario

Hasta muy entrado el día siguiente, no se apercibió el sacristán de la falta de la imagen; pero tan pronto como la hubo echado de menos fue a toda prisa en busca de las beatas, bien seguro de que éstas se la habían llevado, y encontrándolas en su particular oratorio, postradas al pie de la santa imagen, sin dar oídos a lo que le decían, ni a las razones que le ponían delante para que se compadeciese de sus personas, rompió contra ellas, reprendiéndolas gravísimamente su comportamiento y aún amenazándolas con avisar a los Superiores en el caso de que aquello se repitiese. No se amedrentaron por esto aquellas religiosas mujeres, antes bien, quedáronse muy sossegadas y tranquilas, a pesar de la actitud airada del sacristán y del quebranto que podía padecer su buena opinión si la noticia de lo ocurrido llegaba a divulgarse; esperando a que el Señor en su gran misericordia la tendría muy particular de ellas, haciendo que con el tiempo, que es el descubridor de todas las cosas, se descubriese lo que de verdad había en este hecho, en su concepto a todas luces milagroso.

Y no se engañaron porque apenas el bueno del lego había cargado para la iglesia con la imagen y puéstola en su lugar, cuando ésta tornó a presentarse en el dicho oratorio, colocándose ella misma en el humilde altar que la piedad de las dos beatas levantara allí a costa de no pequeños sacrificios. Nuevamente se percató el sacristán de la ausencia de la imagen, y nuevamente se fué por ella a donde él presumía que estaba; al oratorio de aquellas beatas, a cuyes manejos atribuía la desaparición de la imagen.

Mas como esto siguiese repitiéndose una y otra vez, el pobre sacristán acabó por persuadirse de que allí había algo misterioso en lo cual debían entender ya los Superiores. Dióles, pues, cuenta de todo, y éstos después de un maduro examen vinieron a acordar, que la imagen fuese trasladada solemnemente al oratorio de las dos bea-



PUERTA MUDÉJAR DEL NOVICIADO, DE AZULEJOS DE PERSIA

tas, donde, a partir de entonces, debía rendírsele el mismo culto que se le tributaba en la iglesia.

En vista de esta determinación y de lo ocurrido, entró doña Juana Rodríguez dentro de sí misma, y acordándose de que la última voluntad de su difunto marido, había sido ceder las dichas casas para Monasterio de religiosas Dominicas, ya no pensó sino en darla pronto cumplimiento, lo cual verificó a mediados de 1419. Gobernaba a la sazón la iglesia salmantina D. Fr. Alonso de Cusanza, Prelado dominico de gran ejemplo y valor, confesor que había sido de Enrique III y Provincial de su Orden. Este, pues, informado «de que Joana Rodríguez, mujer de Fernan Alfón de Olivera, había propuesto en su voluntad de dotar, y con efecto había dotado, unas casas que tenía junto a San Esteban, que las había mandado edificar para Monesterio de Dueñas de la Orden de Predicadores, Juan Sánchez de Sevilla su marido defunto», dió licencia «para este despacho a Sr. Pedro de S^{ta} María, Doctor en teología, procurador y Vicario Provincial de la Provincia de Castilla de dicha Orden, y a D.^a Aldonza Manuel, Priora que actualmente era de S^{ta} María la Real de los huertos de Medina del Campo, para que entren y tomen la dicha Casa, y en ella fabriquen altares y capillas, y se digan los oficios divinos, cantados o rezados, como más vieren que cumple al servicio de Dios. Con tal de que estén sujetas las Dueñas a N^{ro} Señor el Papa, y vivan debajo de la obediencia de los Prelados de dicha Orden, y que esta Casa se ha de llamar el Monesterio de S^{ta} María de la Consolación de las Dueñas» (1). También concedió 40 días de indulgencia a los que con limosnas o trabajo ayudaren a la fábrica de dicho Monasterio, y dió asimismo facultad «al Provincial, Prior o otro Prelado que fuere a la sazón, que se edifique la iglesia, para ponerle primera piedra, que pongan campana e tañan a las horas y esquilas» poniendo excomunión contra quien lo impidiese.

El mismo día (6 de Noviembre de 1419) expidió la

(1) Carta del Obispo de Salamanca al Vicario Provincial de los Dominicos de España, dada en Valladolid, diócesis de Palencia a 6 de Noviembre de 1419, y refrendada por el Secretario del Rey y suyo Alfón Díaz de Gallegos. Guárdase en el Archivo del glorioso Convento de San Esteban de Salamanca.

carta-fundación del Convento, dirigida al mismo Vicario Provincial y a la Priora de Medina, la cual carta se conserva original en el archivo del Monasterio.

Por este tiempo ya, el P. Santa María había buscado el personal que debía constituir la nueva Comunidad. Procedía ésta, en su mayor parte, de algunos otros Conventos de la provincia, contándose entre las numerosas postulantes las dos favorecidas beatas. Juntas, pues, todas, y presididas por la ya citada D.^a Aldonza, tomaron posesión de las Casas, comenzando desde entonces aquella religiosa y admirable vida, en la que con tanta gloria de la Orden y tan tenazmente habían de mantenerse durante cinco siglos.

Así las cosas, y cuando ya parecían arreglados todos los negocios, uno sólo no obstante, preocupaba al santo Vicario; y era la falta de dotación, porque con lo que había dado la fundadora, no había, ni con mucho, para satisfacer las necesidades de una Comunidad, que ya contaba en su seno más de 60 religiosas (1). Mas en remedio de esto, no tardó en acudir la piedad de los fieles, y sobre todo la munificencia de nuestros Reyes, que en estos o parecidos casos, no conocía límites. D. Juan II, por un privilegio dado en Zamora el 12 de Febrero de 1452, concedió a las Dueñas 2.000 maravedises de Juros, para que tuviesen Capellán que les dijese misa.

Confirmó este privilegio, y aún lo aumentó con 3.000 maravedises más, su hijo Enrique IV, estando en Plasencia el 16 de Abril de 1460.

En 1480, y en virtud de un pacto hecho con D.^a Ana de Paz, señora muy principal de Salamanca, por el cual se obligaba ésta a dejarle toda su hacienda—que era mucha—a trueque de que entrasen por la reforma, abrazaron dicha reforma, aunque nada tenían que reformar, según confesión unánime de los historiadores, viniendo por reformadora D.^a Aldonza Godínez, monja de gran espíritu y discreción, perteneciente al Convento de Zamora.

Por esta fecha, o más bien seis años antes, los Reyes Católicos, llevados de su gran afición a la Orden Dominicana, y enamorados—son palabras de un cronista—de la mucha santidad con que en aquel Convento se vivía,

(1) En este número se mantuvo siempre hasta muy entrado el siglo xviii.

al penetrar en los umbrales santos,
al uno y otro lado mira atento.

¿De una mano ignorada tu vestido
no sientes prisionero?

¿No percibes flotando en el ambiente
el calor de un aliento?

Si ante el altar, por fin, cayó tu afán,
y por sendas de luz el pensamiento,

en alas de la púdica oración

remontóse sublime hasta los cielos,

¿no sentiste morir en tus oídos,

del éxtasis ya vuelto,

de unas voces extrañas el susurro

e indescifrable dejo?

¡Ah! sí, que a los dos lados de las puertas
que en ancha ojiva al templo dan acceso,

en los arcos agudos o en la *rosa*

que su cáliz de piedra abre sobre ellos,

cercando las estátuas que hermocean

el pórtico soberbio,

imploran suspirando una oración

las almas de los muertos.

III

Quando llorosa sobre el alta torre

suplique la campana una oración;

quando llegues al templo a prosternarte

delante de tu Dios con fe y amor;

quando a tu mente venga la memoria

del ser que de tí huyó,

piensa en las almas de los que ya fueron

y atiende a su clamor.

Ese velo que tus ojos encubre,

esa envoltura que hace que la voz

sin rumores de cuerpos, no percibas,

ese olvido execrable y distracción,

se desharán muy presto, y aunque tarde

advertirás tu error.

Verás en la sublime eternidad

lo que el tiempo ocultó.

Fr. José L. TASCÓN.

Noviembre de 1919.

A JESUS POR MARIA

II

Reflexiones sobre la sagrada liturgia de la fiesta de la Traslación de la Santa Casa de Loreto

La Iglesia santa nuestra Madre, en la sagrada liturgia de la Traslación de la Santa Casa de Loreto, presenta a nuestra vista a la Santísima Virgen como Tabernáculo y Casa de Dios, y nos revela su belleza, santidad y las riquezas que atesora. Vamos a contemplarla bajo este aspecto, en el período inmediato al cumplimiento del inefable misterio de la Encarnación y suplicarla que comparta con nosotros sus virtudes y haga de nuestras almas dignos tabernáculos de su divino Hijo.

La antífona del *Magnificat*, I.º Visp. dice así: *Sanctificavit Dóminus tabernáculum suum, quia haec est domus Dei, in qua invocábitur nomen ejus, de quo scriptum est. Et erit nomen meum ibi, dicit Dóminus.*

El Señor, el Verbo Encarnado, santificó su tabernáculo posesionándose de él absolutamente, lo consagró con la divina Maternidad, y lo santificó con su inmediata real presencia, no con las simples comunicaciones de su gracia, como lo había hecho en el período anterior a la Encarnación cuando la preparaba para este misterio; *quia haec est domus Dei*,—porque ésta es la casa de Dios por excelencia, donde es y será invocado su nombre, de la cual está escrito: *Estableceré en ella mi nombre*. La Virgen Santísima comparte con Dios su nombre tres veces santo, esto significan las palabras: *Et erit nomen meum ibi: En ella estableceré mi nombre*. Por esta razón, el nombre de Dios es invocado en ella eficazmente, porque Dios que comparte con Nuestra Señora, y ve en ella otro Yo, a la vez que su digna Madre, cuando en ella es invocado corresponde a la invocación otorgando las peticiones que se le demandan, y lo hace con visible complacencia. Invoquémosle, pues, en su casa y tabernáculo

si queremos que nuestras súplicas sean acogidas con amor y despachadas favorablemente. Pidámosle que nos santifique con su presencia como a María, y se poseione de nosotros y nos haga dignos tabernáculos de su soberana Grandeza. Que grabe en nosotros su santo nombre para que nos reconozca el cielo y la tierra por hijos del Dios Altísimo y templos vivos del Espíritu Santo, quien continuará en nosotros su obra divina de la Encarnación, y para que sea invocado en nosotros eficazmente como lo es en la Virgen. Que Dios responda a la invocación, mejor dicho, que mutuamente nos correspondamos, Dios entregándose a nuestra alma por nuevas y maravillosas efusiones de su gracia y bondad soberana, y nosotros refiriéndonos a El para glorificarlo y hacer su felicidad por el reconocido amor y digno empleo de las gracias que nos concede. Así sea.

Invitatorio.

El invitatorio de Maitines tiene doble sentido, dice así: *Salvatorem mundi in domo Virginis de Spiritu Sancto conceptum, Venite adoremus*. El sentido literal es como la mútua invitación que los fieles nos hacemos para adorar al Salvador del mundo en la casa de la Virgen, donde se obró el inefable misterio de la Encarnación por obra del Espíritu Santo. En el sentido místico se entiende por casa de la Virgen el alma mariana que por su consagración perfecta pertenece a la Señora. Elevada a la unión divina esta alma, después de haber vivido en continuo vuelo ascendente en el seno de Dios, en sus relaciones con la tercera Persona de la Trinidad concibe místicamente a Jesucristo y se repite en ella la historia de la Encarnación. Celoso de la gloria divina el Angel custodio de la agraciada, nos invita para que tributemos adoraciones en unión suya a Dios Humanado que habita en ella, diciendo: *Salvatorem mundi in domo Virginis de Spiritu Sancto conceptum. — Venite adoremus*. Dichosos nosotros si pertenecemos a estas afortunadas almas.

Antífonas del primer Nocturno.

- 1.^a *Elevata est magnificentia tua super coelos.*
- 2.^a *In sole posuit tabernaculum suum, et ipse tamquam sponsus procedens de thalamo suo.*

3.^a *Quis ascéndet in montem Dómini? aut quis stabit in loco sancto ejus? Innocens manibus et mundo corde.*

En la primera tributamos honores a la Virgen Madre que alberga en su seno al Verbo de Dios, y se presenta a nuestra vista en el esplendor de su santidad y excelencia y relativa bienaventuranza, elevada sobre los cielos en su cualidad de tabernáculo y morada de Dios. Imitémosla en su santidad y justicia, que supera al orden y armonía que reina en el cielo, ordenando a Dios nuestra alma con todas sus facultades, y llegaremos a ser como ella—con relativa perfección—un cielo animado do brilla la gloria y el poder de Dios, y su digna morada.

En la segunda reconocemos en la Virgen las perfecciones que movieron a Dios singularmente para establecerse en ella, perfecciones divinas que la Señora participó en sus relaciones con la tercera Persona de la Trinidad, quien inculcó en ella su propia vida, la misma que comunicó después en la Encarnación a la santa Humanidad de Cristo absolutamente o con plenitud. Merced a las comunicaciones del divino Espíritu, Principio eterno de la gracia y perfecciones creadas que atesora la Santa Humanidad de Cristo, María vivió la vida cristiana, poseyó con anticipación las virtudes y perfecciones de Jesucristo y como Este—con relativa perfección o inferioridad—fué un sol divino que lució y ardió en el divino acatamiento en alabanza de Dios y beneficio de la creación. Era la Virgen un foco inmenso de luz colocado por Dios en el firmamento de su divino beneplácito para beneficio de los hombres, los cuales gozaban los maravillosos efectos de su poderosa y eficaz mediación. Mientras cumplía su alto destino, reproducía admirablemente la vida de Dios que se comunica a las criaturas con prodigalidad y generosidad infinita, sin perjuicio de su bondad que no se agota ni pierde ningún grado de luz y caridad por mucho que se comunique. Dios que, cuanto es bueno en sí, lo es para sus criaturas—a quien extiende su amor y relaciones esenciales de su vida íntima, y no comunica sus gracias para que se entierren o se guarden como las aguas detenidas o muertas del pozo, sino en forma de corrientes caudalosas para que se aprovechen de ellas todas las almas capaces de participalas—viendo la fidelidad y generosidad de la Virgen en secundar sus designios relacionados con la salvación de la humanidad y que como sol

divino lucía y ardía en beneficio no sólo de los mortales sino que también del mismo Dios, *puso en ella su tabernáculo*, establecióse en su virginal seno revistiéndose de su naturaleza en la persona del Verbo y, El, Dios Humanado, como esposo que sale de su tálamo armado del celo que lo devora para buscar y redimir a su amada esposa, que arrastra la ominosa cadena de la esclavitud, alegróse para correr su carrera dando saltos como gigante en compañía de la misma soberana Señora y Madre suya.

Hemos dicho que María lució como sol en beneficio no sólo de la humanidad, si que también del mismo Dios. Hizo con Dios oficio de iluminadora y lo calentó con los ardores de su caridad cuando el Señor, ofendido de la ingrata correspondencia de los hombres, revelóse a ella arrepentido de la promesa que les había hecho de enviar al mundo su Hijo Unigénito. Desgraciados de nosotros, dijo a Dios la Virgen, desgraciados nosotros, si para concedernos la redención prometida esperas a que la merezcamos. Acuérdate, Señor, que no tuviste en cuenta los méritos y deméritos de los hijos de Adán para prometerles tu Hijo, y por su medio la salvación, sino sólo tu amor y los méritos previstos del Redentor. Mira a tu Hijo, y por sus méritos que obran en tu presencia y por amor de Tí mismo, envíalo al mundo pronto, pronto para que no se agrave tu cólera irritada con nuevos pecados, y dificulte el ejercicio de tu Misericordia y cumplimiento de tus promesas.

Fijóse en los motivos que la Virgen le presentaba, y Dios, luz por naturaleza y sabiduría infinita, pareció iluminarse como si percibiera rayos luminosos, y calentóse porque revivió su caridad hacia el humano linaje—que procuraba extinguirlo con su ingrata correspondencia—mirando la propia bondad y el mérito excepcional de la prevista Humanidad de su Hijo y las relaciones que le unirían a los hombres cumplido el misterio de la Encarnación.

Procuremos imitar la fidelidad de María y su caridad y generosidad, consagrando nuestra vida a la felicidad de las almas que Dios quiere salvar por nuestra mediación. Seamos, como ella, inmensos focos de luz, colocados en el espacio por Dios, señalados para arder y brillar en beneficio no sólo de nuestros hermanos, sino que también del mismo Dios, luchando como la Virgen con

su Justicia irritada contra los pecadores, para que retire de ellos su azote vengador, recordándole al efecto los motivos que más le mueven al ejercicio de su misericordia. En nuestras relaciones con la tercera Persona de la Trinidad procuremos aspirar a Jesucristo, beber el elemento divino que desarrollará nuestra vida cristiana, cuyos gérmenes posee y viendo reflejadas su vida y perfecciones en nosotros, Jesús, sol de Justicia, completará su retrato y nuestra perfección estableciendo su morada en el fondo de nuestro sér para hacer nuestra felicidad y por nuestro medio buscar a las almas que gimen en la esclavitud de Satanás y redimirlas.

Al ser requeridos para la imitación y participación de las virtudes y perfecciones de María, máxime para el oficio de medianera e iluminadora de Dios, Luz y Sabiduría por esencia, el sentimiento de su celsitud y dignidad se impone a nuestra alma acompañado del propio conocimiento. Penetrados del doble sentimiento de la grandeza de la Virgen y la propia nada criminal, asombrados de vernos llamados a compartir sus perfecciones y destinos, nos preguntamos: *Quis ascendet in montem Domini? aut quis stabit in loco sancto ejus?* (Antf. 3.^a) *¿Quién subirá al monte del Señor? Y ¿quién morará en su lugar santo?* María se nos presenta como místico monte habitado por el Verbo Encarnado, monte de perfección elevadísimo e inaccesible a los mortales, enlazado con la Unión Hipostática cuyos efectos participa por modo inefable. Por la subida a este monte del Señor entendemos la identificación con la Virgen para la que somos requeridos: que debemos elevarnos a la altura de sus sentimientos, aspiraciones y santísima vida — en cuanto sufre nuestra flaqueza — para contemplar y participar los divinos misterios que en ella se cumplen. Pertenece éstos a la Unión Hipostática, al Verbo Encarnado que habita en su seno, y acreciéntase nuestro asombro al vernos llamados a compartir no sólo la perfección y altos destinos de María, sino que también las relaciones divinas que la Unión Hipostática establece en la Persona del Verbo y se cumplen en su seno virginal, relaciones que fulguran infinitos y divinos resplandores que nuestra débil mirada no puede soportar. La Virgen no solamente es monte del Señor elevado sobre los cielos humanos y angélicos, sino que es también su lugar santo, el santuario de Dios Humanado, san-

tificado con los divinos misterios que se cumplen en sus relaciones con la primera y tercera Persona de la Trinidad y dentro de su doble naturaleza. ¿Quién de los mortales subirá, pues, al monte del Señor? Y ¿quién morará en su lugar santo, iluminado con los rayos divinos que fulgura su faz humano-divina y presenciará y participará los inefables misterios de amor que en él se cumplen? A la pregunta contesta la Señora señalando las condiciones requeridas para ascender a la cumbre del monte santo del Señor, que es ella misma, y penetrar en el santuario de su seno y de su vida íntima, enlazada con la Unión Hipostática, y morar en él perpetuamente gozando en unión suya los divinos misterios de Jesucristo. *Innocens manibus et mundo corde*, nos contesta, *qui non accepit in vano animam suam, nec juravit in dolo proximo suo. Hic accipiet benedictionem a Dómino, et misericordiam a Deo salutari suo.*—*El inocente de manos y limpio de corazón*, esto es, el que es puro interior y exteriormente, puro de cuerpo y de alma en sus obras y pensamientos, el que no tomó en vano su alma, sino que secundó los designios de Dios, utilizando en su servicio los talentos que recibe y las gracias que le concede; no juró con engaño a su prójimo, sino que le guarda la lealtad que la justicia nos impone y le prodiga los cuidados espirituales y corporales que reclama su necesidad. Estas son las condiciones que Dios exige al alma que anhela identificarse con la Santísima Virgen y la requiere para que secunde sus designios de elevarla a la altura de su vida fundida en la divinísima de su Hijo Humanado. *Este recibirá bendición del Señor, y misericordia de Dios Salvador suyo*, nos dice la Virgen, confirmando lo que nos significó al requerirnos para subir a la cumbre del santo monte del Señor y establecernos en su santuario. *Bendición del Señor*, significa la participación de la Filiación divina que el Verbo Humanado recibe del Padre y de las relaciones que a El lo unen. *Misericordia de Dios nuestro Salvador*, significa los frutos de la Encarnación y Redención, los soberanos efectos de la Unión Hipostática que Jesús extiende a su Madre bendita y por su mediación a las almas adheridas a la Señora y adornadas con la inocencia de las manos y la pureza del corazón, la fidelidad a la gracia que las trabaja y la caridad fraterna. *Esta es la generación de los que le buscan*, añade la Virgen, *de los*

que buscan el rostro del Dios de Jacob, que es mi divino Hijo.

A. MARIANA.

(Continuará).



A MI QUERIDÍSIMA JOSEFINA ⁽¹⁾

—
¡Un ángel, bajó por Tí
y con sutil embeleso
cerró tus ojos de un beso
dejando tu cuerpo aquí!

—
Y tu alma al trasladar
a las regiones del Cielo
y verla en él reflejar,
a la mía dió el consuelo
de que allí te he de encontrar.

—
¡Oye, pues, mi triste llanto,
oye, mi pobre oración,
y no olvides cuánto, cuánto...
te quiso y quiere, Asunción!

Marquesa GARCILLÁN.

(1) La virtuosísima joven Josefina de Melgar, murió a los 23 años en París, el 5 de Septiembre de 1919.



A TRAVÉS DE LA HISTORIA

LOS HERMANOS CONVERSOS DE SAN ESTEBAN

No es la santidad patrimonio de los sabios ni de los capitalistas; es de aquellos a quienes la da Dios: a los que la buscan con sencillez y humildad, con ánimo resuelto y determinado. Al que la consigue, eleva a un nivel muy superior al que alcanzan los demás hombres con sus conocimientos y sus artes, con sus riquezas, y todo lo demás con lo cual piensan elevarse y encumbrarse los hombres.

Es que la ciencia divina del espíritu deja muy atrás a todas las demás artes y ciencias, por nobles y espiritualizadas que sean. El Evangelio levanta al hombre del ciego y le ennoblece. Las religiones y filosofías que inventaron y discurrieron los hombres, descuidan al humilde y al ignorante: en la Religión cristiana éstos ocupan muy digno lugar. Jesucristo empieza por escoger sus apóstoles entre esta clase.

¡Y cómo transforma la Religión esta clase de hombres! Les saca de su rudeza y pequeñez y les empapa del espíritu evangélico, que «es caridad, es alegría... es paz...» (Gal. V, 22).

¡Qué admirables estos hombres, empapados en el espíritu evangélico! Hojead un Santoral y encontraréis mezclados prodigios de saber y hombres ignorantes—¡qué sabios ante Dios! —, príncipes y grandes señores y otros de la más baja condición: acaso encontréis juntos el senador o el magistrado y el esclavo romanos. De aquí la razón de ser de las Ordenes religiosas: sin este ideal no subsistirían, como no subsisten, sociedades semejantes

fuera del cristianismo. Las que llegaron a perder de vista este ideal, desaparecieron, y las que lo descuidaron, corrieron serios peligros.

Gracias al más noble de los ideales, las Ordenes religiosas admiten en su seno hombres ignorantes, los hermanos conversos, y que habrán de permanecer en una relativa ignorancia — de las cosas humanas se entiende — y, con todo, ¡cómo se dignifican y elevan!... Entre ellos se encuentran espíritus muy superiores.

Muchos «costumbristas», filósofos improvisados, escritores que cultivan con preferencia las exquisiteces del espíritu, que se dicen espíritus regios, espíritus águilas, espíritus sutiles y continuando su lenguaje, psicólogos bien... para sí quisieran la exquisita sensibilidad espiritual de esos humildísimos varones que en las Ordenes religiosas se llaman *hermanos conversos*. Cuando se elevan a las encumbradas y purísimas esferas del espíritu, no trocarían su suerte por la de ningún soberano. En cambio sabemos de reyes que gustosos arrojarían de sí el cetro y la corona y vestirían el tosco sayal. Miradas las cosas desde las alturas a que se encontraban esos espíritus privilegiados, ¿quién se extrañará? De muchos de esos espíritus encontramos preciosas noticias en los historiadores del Convento de San Esteban. ¿Cómo no había de alcanzar ¡claro está! la exuberancia espiritual del insigne cenobio a esta no pequeña parte de sus moradores? Admiramos a los geniales inventores del derecho de gentes, restauradores y sustentadores del buen saber en España, aquellos maestros insignes de San Esteban... pero excita curiosidad y simpatía, ciertamente, estos otros que, sin ser tan sabios, pueden encontrarse sobre ellos en la gloria.

Hombres sencillos, fieles, escrupulosos cumplidores de sus obligaciones, vivían en otras regiones de continuo. La vida era para ellos tranquila, sin alteraciones ni vaivenes, favorecidos frecuentemente con los alientos y consuelos de arriba. De algunos de ellos se lee que eran con-

suelo y ayuda de muchos religiosos... quién sabe si de los profesores de la primera cátedra de la Universidad... Confieso que he pasado las mejores horas investigando y pensando acerca de estos hombres que supieron vivir la vida que Jesucristo trazó a los humildes, y «así encontraron descanso para sus almas». Es suave el Evangelio, es caridad... es alegría... es paz... ¡Horas felices las que se pasan en los claustros de San Esteban de Salamanca, el monumento más artístico, el más venerando, el más dominicano, el de recuerdos más gloriosos para los Dominicos en España .. evocando las figuras gigantes de los grandes maestros y profesores de las primeras cátedras de la Alma Mater salmantina! A su lado surgen las sombras de otros hombres igualmente gloriosos, no en los conocimientos cosmográficos que esforzaron a Colón, ni en principios teológicos que se hicieran oír a Europa pero sí en las exquisiteces y dulzuras del espíritu.

A los grandes maestros se les hace justicia, los sabios les conocen y admiran... a estos humildes conversos se les pasa en silencio y se les olvida. ¿Queremos decir con esto que se falte a la justicia? En manera alguna... Ellos nada pierden. Nadie les arrebatará la gloria tan dignamente merecida. Sólo pierde el que deja de conocer almas tan elevadas, espíritus tan delicados, empapados en el Evangelio y en el más sublime dominicanismo.

Ir recorriendo las vidas de estos hombres... sugestivo, encantador... aún para los más desdichados en cosas del espíritu. El que quiera respirar dominicanismo vaya a los claustros de San Esteban, rebusque libros y memorias. ¡Mas ¡ay! ¿quién tendrá el arte, la delicadeza y alientos para ir trazando la silueta de esas figuras cuyo lema constante fué la humildad, la abnegación y el silencio?

Ahí van algunos datos. Ni quito ni pongo. El historiador es muy lacónico, demasiado... pero es mil veces preferible dejar las cosas donde él las puso.

El lector juzgará y apreciará el valor del sol a obediencia
Por Benito de la Alameda



133 Salam. PRIOR

Salamanca: Convento de las Dueñas.

UN DETALLE DEL CLAUSTRO

so catedra para... los jóvenes se acordian y los ancianos que estaban sentados se levantaban, los pnceps dejaban de hablar y se llevaban el... a... a... a...

El lector juzgará y apreciará...

Fray Benito de la Magdalena.

Tomó el hábito cuando era Prior de San Esteban el P. Juan Hurtado — otra figura colosal, el Jordán de San Esteban —. Puede compararse con los religiosos más ejemplares que tuvo el Convento. Humildísimo: reformaba el calzado de los frailes. Vivió sesenta años en el Convento. Era consuelo... de muchos religiosos. A las 80 años asistía a Maitines, sin faltar, a media noche. Se retiraba a orar a las capillas en la obscuridad nocturna. Hizo de sacristán algún tiempo y siéndolo le ocurrió un suceso muy singular. Se hallaba una noche orando y vió que estaba muerta la lámpara de la capilla de Santa Lucía, que es una de las que hay debajo del coro al lado (¿?) de la epístola. Al ir a encender la lámpara oye ruido de danzas y música alrededor de una sepultura reciente. Había sido enterrado allí un caballero y los espíritus infernales bailoteaban allí una danza macabra. La suerte del tal caballero, al parecer, nada debía de tener de envidiable en el otro mundo.

Al buenísimo Fr. Benito le arrojaron un candelero con insania diabólica, del cual se libró con la ayuda de Dios desviándose...

Fr. Juan de Santa Polonia.

Muy obediente. Jamás le oyeron replicar ni oponer dificultad alguna, ni le vieron enojado ni triste ni impertinente, ni de su boca salió palabra ociosa. El historiador hace un elogio extraordinario de la suavidad y santidad de su trato. Los frailes estaban contentísimos con él y le tenían en gran estima. Parecía un retrato fiel de los antiguos patriarcas que eran todo bondad y respeto. Cuando Job iba a la puerta de la ciudad y le preparaban su cátedra para que hablara y juzgara... los jóvenes se escondían y los ancianos que estaban sentados se levantaban, los príncipes dejaban de hablar y se llevaban el

dedo a los labios, los generales bajaban la voz y se les entorpecía la lengua.

Perdió la vista diez años antes de su muerte y él quedó inalterable.

Fr. Martín. Otro converso muy santo y devoto de las Animas del Purgatorio. Tan santo que luego que murió otro religioso que se hallaba agonizando, se le encomendaba a él muy de veras, y en efecto, recibió su auxilio. La característica de este hermano converso fué la devoción a las almas del Purgatorio. Siempre que subía y bajaba la célebre escalera de Soto rezaba un Ave María a cada paso—son cincuenta escalones—y si alguna vez se le olvidaba pronto le avisaban las ánimas benditas, tirándole del escapulario... Tan santísima y fija era la oración que por ellas hacía, que habían adquirido como cierto derecho y cuando olvidaba los sufragios habituales en su favor, le recordaban de esta manera tan suave. Por fin Dios quiso mostrarle cuán agradable le era aquella devoción.

Era la vigilia de Navidad. A primera hora de la mañana o de las doce en adelante, se celebra en los Conventos de los Dominicos acaso la fiesta más simpática. Se anuncian de la manera más solemne, los misterios del Nacimiento del Redentor. Con tal motivo el Superior dirige a la Comunidad un saludo y donde hay estudiantes lo hace uno de éstos primero en latín, etc., etc. No hay religioso que se excuse de este acto.

Fr. Martín se retiró a la celda por la noche con esta preocupación. A las once despierta y creyendo que ha pasado la hora se dirige todo turbado al coro. Allí no encontró a nadie y más turbado aún baja a la sala capitular, donde había de tener lugar el acto. Entra, hace la venia, humillación que imponen las Constituciones de la Orden a los que llegan tarde, y se coloca en su sitio sin reparar en los que allí estaban. Al dirigir el «presidente del capítulo» la palabra a la Comunidad, notó que, lejos de ha-

cer alusión al misterio del Nacimiento y a las circunstancias, ensalzaba la utilidad de la oración por los difuntos. Desconocía la voz del que hablaba y fijándose más, vió con sobresalto que a ninguno conocía. Entonces el «presidente» se dirige a él, le declara cómo eran las almas sacadas del Purgatorio y aliviadas con sus oraciones y desaparecen todos...

En esta misma sala capitular, muy conocida en Salamanca, en la cual celebra sus sesiones la Academia de Santo Tomás, hay un cuadro de otro hermano converso, natural de Fermoselle, en Zamora. No recuerdo datos. Sólo sé que siempre me mereció un juicio no menos elevado que los que preceden.

No hago más que apuntar algunos datos tan sólo. La cantera es riquísima. El lector juzgará y verá si vale la pena recorrer los claustros de San Esteban y hacer alguna excursión a través de su historia.

Aquellos tiempos están ya lejanos y el historiador es tacañamente sobrio, pero la merece, ¡vaya si la merece! el asunto nuestra atención.

Fr. G. P. RENGEL.



ANTE EL SEPULCRO DE MI QUERIDO ABUELO (1)

Día de recuerdo, día de ternura,
día que gozamos y a la par sufrimos,
día en que unidos a tu sepultura,
todos como hermanos a rezar venimos.

No sé si mi lira con lúgubre acento,
podrá revelarte lo que yo sentí,
y aunque sus sonidos los arrastre el viento
como éste va al cielo los lleva hacia tí.

Tañó la campana con voz de Profeta,
al aire donando su harmónico son,
y entonces mi lira de humilde poeta
compuso en sus cuerdas sentida canción.

Y hoy voy a decirte, abuelo querido,
lo que en otros tiempos no pude decir;
hoy soy casi un hombre, mi musa ha crecido
y en mí ha aparecido un nuevo sentir.

Un ángel de mármol tu sepulcro guarda;
tal vez simboliza lo que fué tu ser;
en su mano diestra tiene una guirnalda,
símbolo divino de lo que es querer.

Y sobre tu tumba se ven los blasones
más nobles y antiguos que la historia alcanza,
escudos gloriosos de regios pendones,
escudos de nobles de invencible lanza.

Y encima de toda insignia mundana
do envía sus rayos el sol del oriente
la cruz redentora, la insignia cristiana
el ángel levanta con brazo potente

Salgo de tu templo pensando en la muerte
siento que mi alma se halla conmovida
y hoy, abuelo mío, pienso de otra suerte
pienso que la muerte para tí fué vida.

No sé si mi lira con triste lamento
te habrá revelado lo que yo sentí
hubiera querido yo ser un acento
y en alas del viento
volar junto a tí.

Joaquín DE BERENQUER Y MALDONADO.

(1) D. Agustín Maldonado y Carvajal Aceves, marqués de Castellanos y de Monroy. En el día de la inauguración de su capilla-panteón el 15 de Septiembre de 1918 en Salamanca.

CARTAS DE LOS MARTIRES DOMINICOS DEL JAPON

Del B. Tomás del Espíritu Santo

XXI (I)

Carta para mi padre de mi hermano Fray Tomás, de Méjico.

JHS. sea en el alma de Vm. y de todos esos mis señores hermanos y amigos, que bien sé que estará con ellos con las palabras y buenos consejos de Vm. Del puerto de Sant Juan de Lúa escribí a Vm. largo por tres vías, para que por alguna de ellas tuviese Vm. nuevas de mi buena salud y viaje. Sea el dulcísimo Dios bendito por todo. Estuve en el puerto ochenta días curando los enfermos, hasta que me enviaron a llamar para que nos partiésemos para China. Y así dejé allí curando a uno que se le quebró una pierna, aunque ya soldada, mas sin fuerzas. Y estando para partirnos para el puerto de Acapulco, de adonde nos hemos de embarcar, nos mandó el Virrey que no partiésemos de aquí hasta que él nos avisase, porque estamos aguardando navíos de China. Con todo eso nos partiremos sin falta ninguna dentro de treinta días. Dios nos cumpla estos deseos.

Cosas de nuevo que avisar no tengo, y esta carta escribo por solas dos cosas: la primera y principal, porque a un Religioso de los que salieron del Colegio, y grande religioso, muy grande estudiante, le aprieta el demonio con un escrúpulo de que dejó a su madre pobre. Y en realidad de verdad, cuando salió tenía su madre bien, mas era en casas, en Madrid, y ahora con la mudanza

(1) Véase el número de Septiembre de 1918.

de la Corte teme no padezca necesidad. Ha sido una tentación por donde el diablo le ha traído apretado y muy corrido. Y comunicándolo conmigo, le dije cómo yo daría orden con Vm. para que fuese socorrida, si alguna necesidad tuviese, de hasta sesenta o ochenta ducados, y más, si para ordinario sustento tuviere necesidad, que no terná, ni falta de nada. El servicio que Vm. ha de hacer a Dios en esto es que de las limosnas que en otras partes se han de hacer, se acuda aquí cuando para ello fuere necesario. Será cosa acertada, y sin errar punto pagará esa caridad el corazón de Dios. Y ahora es el tiempo en que más limosnas se han de hacer, puesta más cerca la muerte, y la limosna es antorcha encendida que alumbrá en aquel camino estrecho.

La mujer se llama María Téllez, viuda, y vive junto a la Concepción Jerónima en las casas de Francisco Martínez, escribano de Ayuntamiento. Bien sé que en esto no se descuidará Vm. Y créame que el fraile que esto suplica, no debe a Vm. nada por ello, pues desde que del Colegio salimos, encomienda a Dios a Vm. muy particularmente. Llámase Fray Domingo González.

Escribo también ésta para que Vm. envíe esas cartas a Manuel Ochoa de Helejalde, que son de una descendiente de aquella casa, casado aquí con una señora, con quien le dieron de contado cuatrocientos mil reales. Pretende un hábito de Santiago, y a mí me ha hecho mucha merced y me trata como pariente.

A todos los míos me encomiende Vm. a quienes guarde Nuestro Señor. Volveré a escribir y dejaré las cartas para que la flota las lleve antes de que yo me vaya a China. Y en ésta no escribo más, porque no sé si será cierta. El P. Fray Josef y todos los demás buenos.

De Méjico a diez y ocho de Diciembre de mil y seiscientos y uno.

Su humilde hijo de Vm.—*Fray Tomás de Zumárraga.*

XXII

*Carta para mi padre de mi hermano Fray Tomás,
del puerto de Acapulco.*

JHS = Aunque tengo otras escritas, escribo ésta por si acaso no llegaren las otras. Y no reparo en que [me] pueden llamar de carne y sangre, a trueque de que Vm. reciba algún gusto como en otras, entendiendo que quien no se descuida en escribir, tampoco lo hará en encomendar a Dios a Vm.

De este puerto de Acapulco he escrito otra por orden de un Padre que va desde Méjico, y ésta la encaminaré por orden de Pedro de Gámiz. A este puerto llegamos todos buenos, aunque después nos regaló Nuestro Señor con llamar para sí a un hijo de San Pablo de Valladolid. Los demás nos embarcamos dentro de seis días, si Dios quiere. Plegue a Dios que nos deje llegar a proseguir mi intento y servir a Dios en remisión de mis pecados. De allá escribiré lo que hubiere que sea del gusto de Vm. La ocasión de servir a Dios la hay grande con la idolatría que hay por aquellas islas, y piden el evangelio. Lo cual hemos sabido por una carta que el P. Provincial de aquella provincia, que es santo, escribió para todos los Padres que pasaban este año a China.

El hijo del Sr. Francisco de Allí pasó desta vida el año pasado, y si acaso no lo supieren, se podrá avisar para que lo encomienden a Dios. A mis señores tíos María de Lazcano, Domingo de Lazcano y Juana de Vetolaza y la casa de Villodas con la de Fauste, y Juan de Ugarte y Juan de Lovaga, beso las manos. A mis señores hermanos Juan del Castillo y Celedón de Arizti, María y Catalina con Pedro Ortiz y Mariana, puede Vm. encomendármelos mucho y decirles de mi parte que sirvan a Dios, y vivirán contentos y descansados, y Vm. les amoneste siempre que hagan bien y limosnas, pues solo eso lleva-



B. FRANCISCO DE CAPILLAS, PROTOMÁRTIR
DE LA CHINA

remos. A Martín, que procure ser hombre de bien, y siempre quiera y tema a Dios más que a sus deseos y respetos humanos, pues lo uno se ha de acabar mañana, y lo otro durará para siempre. Y Vm. los corrija siempre así a los unos como a los otros, pues son hijos, y por esta razón está Vm. obligado.

Adiós, mi señor padre, hasta que podamos dar nuevas de vista de ojos.

De Acapulco a veinte y ocho de Enero de mil y seiscientos y dos.

Hijo de Vm. = *Fray Tomás de Zumárraga.*

El modo de encaminarme las cartas, me parece que ha de hacer que algún mercader de Sevilla dé orden que las cartas se den en Méjico al Vicario de Sant Jacinto de Guía, camino de Tacuda, a la huerta del Marqués, porque no sirve de más que de recibir recados que van y vienen nuestros.



CRÓNICA SOCIAL

ESPAÑA

Situación política. — El momento culminante lo constituye el manifiesto del Sr. Maura del día 22 de Octubre a la opinión española. El ilustre jefe pone al descubierto toda la carcoma de nuestra política actual exclusivamente partidista y de medros personales, que tan arruinado tiene al país.

«Hechos innegables son que durante los años últimos, ningún ministerio ha tenido aliento sino para malvivir fugazmente, y que cuando las sesiones de Cortes no están suspensas resultan infecundas; hasta el extremo de no haberse conseguido durante más del quinquenio, discutir ni aprobar una Ley de Presupuestos, porque las notas para ella sirven de rehenes en la brega de los hombres que se disputan el dominio».

Estos hechos son los que tuvieron alejado de la política al señor Maura desde 1909, en un estado meramente pasivo, de tolerancia y de expectación. El espíritu de abnegación patriótica, y la imposición injusta de aquellos mismos, que más tarde, ignominiosamente lo vendieron, le obligó a intervenir, sin embargo, por dos meses activamente en un Gobierno que no respondía con sus ideas, ni con su ser político. Actualmente la nación pasa por un estado difícilísimo. Subsisten todavía todas las deudas que España tenía atrasadas antes de la guerra, en todos los ámbitos de la gobernación y de la vida. Sin estar aquéllas canceladas, la sangrienta turbonada ha superpuesto y avivado además otras ansias colectivas, haciéndolas acosadoras del Poder público.

Urgen imperiosamente nuevas ordenaciones próbidas, equitativas, cristianas, del trabajo, y en general, de toda la cuestión social en sus variadísimos aspectos. Para cumplir estas obligaciones del Estado, no cabría imaginar más inadecuado sistema de gobierno que el seguido, sin distinción, por los ministerios turnantes desde 1909. Porque el espíritu *faccioso* corroe las Cortes y avinagra todas las funciones del civismo. Esta realidad, que está patente a los ojos de todos los españoles, traza el camino del deber a cuantos estimen inoportuna y nociva la recaída en aquella situación, cuyos frutos sazonaron a mediados de Abril último. «Esencia constitucional de las Cortes es que ocupen el banco azul los mantenedores de una política a ella fieles». Una Ley de Presupuestos es siempre pauta para toda la vida del Estado, y reguladora efficientísima de las actividades principales, y de los intereses de más cuenta en la nación. Tan sólo se puede entender y decir que las Cortes la examinan y la votan cuando toman en seria consideración y juzgan, según los contrapuestos criterios, cada cual de estos asuntos magnos, no cuando éstos son pisoteados como rampa de acceso a la ansiada dominación oficial. Pero esto pide necesariamente un gobierno fuerte y democrático, que mire hacia fuera y no hacia dentro, al país y no a sus logros personales. Trastocada y corrompida la esencia noble de las

instituciones, nadie que juzgue como juzga el Sr. Maura la conducta de postergar los grandes intereses de la nación, vinculados en una Ley de Presupuestos, y sacrificarlos en cábalas banderiscas, puede consentir en mantener la situación presente. «La cuestión política planteada actualmente ante la Nación y ante la Corona, no se puede ventilar ni resolver en encrucijadas, sino en campo raso y al sol de la verdadera y directa opinión pública». Ha llegado, pues, un trance decisivo para la suerte de España. Para asegurarse de que no podrán conseguir el Poder los mismos causantes de la situación presente, deben, AHORA O NUNCA, dar muestra ostensible de su ánimo los españoles a quienes esta realidad arruina, o abochorna, o amenaza, o veja, o irrita, o alarma, o mansamente descontenta. Nadie debe excusarse de esta obra, que debe ser no de uno solo, sino de todos, colectiva, de amplísima colectividad.

Tal es, en resumen, el importante manifiesto del Sr. Maura a la opinión española, tan oportuno, como exacto en sus apreciaciones. Su conducta como Presidente del Consejo en los dos Gobiernos últimamente presididos por él, que desconcertara a la opinión pública, queda en su manifiesto plenamente justificada. ¿Pero cambiará la situación? ¿Se conseguirá algo práctico, con las justísimas recriminaciones del más ilustre de nuestros jefes políticos? El tiempo lo dirá.

Desde luego es posible que se empeoren las cosas, multiplicándose los manejos y las trampas de la política; pero no será por culpa del Sr. Maura, sino por culpa de todos los españoles, y principalmente de los que debiendo secundarle en sus anhelos, no lo hacen, volviendo las espaldas al interés público.

Movimiento obrero.—En alguno de nuestros grandes diarios católicos se ha hablado de «La Internacional Cat. Obrera», organización semejante a la Internacional socialista fundada en 1868. Verdaderamente que no se explica nuestra apatía cuando se trata de entidades tan útiles y tan necesarias, hoy más que nunca, que todas las clases se organizan y las sociedades del error se aunan de tal manera que vienen todas a constituir un solo ejército de resistencia y de lucha contra las sensatas ideas de la Religión, sembradora de verdad y de paz en los corazones de todos los hombres. Fuera de España, hay que reconocerlo, la apatía es menor y los anhelos de formar un cuerpo único entre todos los obreros católicos del mundo son más intensos y más exteriorizados. ¿Por qué en España no será así? Dispensad mi franqueza. La Internacional será, si ha de existir, compuesta de Sindicatos o Federaciones de obreros libres, pero de sólo obreros, y hoy por hoy la mixtificación abunda y la libertad escasea entre nuestra clase trabajadora. Y... puntos suspensivos, más vale callar.

Los Sindicatos Católico-libres.—Con formidable fuerza y entusiasmo continúan los obreros católico-libres desparramando las salvadoras ideas que uno de nuestros hermanos sembrara en sus dóciles y juveniles inteligencias. Hoy decimos más convencidos que nunca: el P. Gerard, no ha muerto. Sus dignos discípulos acaban de dar repetidas conferencias en varios centros obreros de la región norte de España. Con valentía y sin tapujos de ningún género dicen la verdad estos hombres a la faz de todo el mundo. Quieren que los *Sindicatos* sean católicos, libres de política, libres de patronos y libres ante la justicia que la hacen extensiva hasta los últimos límites en que se encuentra con la hermosa virtud de la Caridad. Prosi-

gan los valientes *Geraristas* propugnando sus simpáticas y luminosas ideas, y no duden que de las discusiones saldrá la luz, y de las contradicciones la fuerza, y de la lucha continuada que vienen sosteniendo la victoria final de sus nobles instituciones.

SALAMANCA.—**Academia de Santo Tomás de Aquino.**— Llena de vida y con un ferviente entusiasmo por parte de sus directores y socios, ha comenzado su curso de 1919-1920 esta brillante institución cultural. Su digno director, el R. P. Sabino Lozano, abrió la serie de conferencias de la Academia, en una habida el 11 de Octubre, versando su discurso sobre el tema, «Valor social de la Ciencia». Después de recordar a los señores académicos el carácter francamente católico, pero al mismo tiempo de libre discusión, de la Academia de Santo Tomás, pasó el P. Lozano a analizar su tema según los sabios, los filósofos y la Iglesia, vertiendo en toda su disertación los profundos conocimientos filosóficos y teológicos que posee. Su conclusión fué: que la única que reconoce un valor social, objetivo, independiente, a la ciencia es la Iglesia católica, la que siempre ha sido tenida y despreciada por inquisidora y tiranizadora de las leyes del pensamiento. El P. Sabino fué efusivamente felicitado por el profesor de la Universidad Sr. Echenique, y por todos los académicos.

El día 18 se celebró otra sesión íntima para inaugurar el nuevo salón de conferencias, magníficamente acondicionado, en la que hizo la presentación del local el Presidente de la Academia, luciendo varios académicos sus habilidades literarias y musicales. Estas dos sesiones fueron nada más que preliminares y como preparación de la velada magna inaugural celebrada en el *Teatro Moderno*, el 24, a las seis de la noche. Copiamos del diario local la impresión causada por ella en el pueblo salmantino. Dice así *El Adelanto*:

«Bien puede enorgullecerse esta pujante institución, del brillantísimo éxito obtenido ayer tarde, con la amena velada, que sirvió para ratificar la valía y merecimiento del núcleo escolar, que bajo su nombre, y alentados por su depurado caudal de nobles entusiasmos, camina decidido hacia enaltecidos fines, laborando con un tesón admirable en todos los órdenes integrantes del campo cultural.

Después de breves momentos que dedicamos a la contemplación del hermoso cuadro constituido por el inmenso gentío que allí había acudido a presenciarla, se llevó a efecto la interpretación de las distintas partes del selecto programa, que está formado por las siguientes partes:

1.º Sinfonía, en la cual lucen sus artísticas habilidades, interpretando obras musicales, los académicos y reputados músicos señores Sacristán, Biénzobas, Hernández, Arteaga y Ruano

Acto seguido se pone en escena la preciosa comedia en un acto y en prosa, original de D. Víctor Espinós, titulada *Esteban*. En ella, el Sr. González, en su papel de Tío Pedro, y el Sr. Cabezas en el suyo, de Esteban, lucen una vez más sus aptitudes teatrales. También los señores Gómara, González (F.), Cortés y Cuesta desempeñaron sus papeles como verdaderos profesionales.

La tercera parte del escogido programa la constituía un discurso del antiguo Presidente de la Academia y actual catedrático de la Universidad católica de Madrid, R. P. Matías García

Este religioso dominico, que tan buenos recuerdos dejó en Salamanca y tan honda huella de cultura marcó con su paso por esta

Terminado este tierno acto, se repartió a los pobres pan, frutas y dulces, que con este fin habían traído las colegialas.

Alaraz.—El día 19 de Octubre se celebró con toda solemnidad la fiesta del Rosario; los cofrades se acercaron todos a recibir la sagrada comunión, resultando un acto ejemplar y entusiasta.

Que la Santísima Virgen conceda a estos devotos cofrades las gracias que necesitan para continuar cada día con más devoción y fervor.

ALMANAQUE del Santísimo Rosario

PARA 1920

Se ha puesto a la venta este hermoso
Almanaque, que recomendamos a to-
dos los devotos de la Santísima Virgen
del Rosario.

Su precio es 0,40

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, a cargo de Manuel P. Criado

Fábrica de Ornamentos de Iglesia
y Tejidos

ESPECIALIDAD EN ESTAMENAS
: SASTRERÍA ECLESIAÍSTICA

PEDRO RUIZ-Dato, 17-VITORIA

Se compran antigüedades, pagando altos precios.

ANTIGUA Y ACREDITADA FRUTERIA

DE

Walerico Lázaro

(NIETO DE BLAS GÓMEZ)

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

PREMIADO EXPOSICIÓN REGIONAL

PLAZUELA DEL PESO, 10.-SALAMANCA

ALMACÉN DE CALZADOS DE LUJO
Y ORDINARIOS

HIJOS DE B. DE LAS HERAS

QUINTANA, 2.—SALAMANCA

Especialidad en cortes aparados .. Especialidad a la medida.

Se reforma toda clase de calzados.

CAPITEL GAUNA

(Patente principal núm. 63.609
y adición núm. 65.204)

Aparato sencillísimo para evitar el goteo de las velas de cera, aun en las corrientes de aire más intensas. Economía increíble en el consumo de cera usando el **CAPITEL GAUNA** con mis velas de mecha especial. Previo envío de 8,50 pesetas, remitiré por f. c., porte pagado, lo siguiente:

2 «Capiteles Gauna» núm. 25.
1 Vela MAXIMA de 230 grs. (22 m/m de grueso,
mecha corriente. } para ensao.
1 Id. Id. Id. de mecha especial. }

Podemos servir **CAPITEL GAUNA** para velas de 34, 26, 22, 20, 18 y 16 m/m de diámetro.

HIJO de QUINTIN RUIZ de GAUNA. — Vitoria (Alava).

ROSAS Y ESPINAS

REVISTA QUINCENAL ILUSTRADA

ESPAÑA, UN AÑO, 7,50 PTAS.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL: VALENCIA

APARTADO 145

Misiones Dominicanas

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

CALLE DE TORRIJOS, 38

MADRID

PADRES DOMINICOS

LA MALLORQUINA

CONFITERÍA, PASTELERÍA
Y REPOSTERÍA

Especialidad en encargos .. Fiambres .. Vinos generosos
y Licores finos .. Cestería .. Porcelanas y Bomboneras
finas para regalos .. Chocolates y Cera labrada.

S. BERMEJO.—PRIMERA EN SU CLASE
Plaza Poeta Iglesias—Teléfono 12—SALAMANCA

La Ciencia Tomista

REVISTA BIMESTRAL DE LOS DOMINICOS
ESPAÑOLES

*Es la mejor revista de España en su género.
No debe faltar a ningún sacerdote.*

España: DIEZ pesetas al año.

Administración: CLAUDIO COELLO, 114
MADRID

El Santísimo Rosario

REVISTA MENSUAL ILUSTRADA

Precio de suscripción:

España y Portugal, al año, 4,50 pesetas.

Países de Europa, 6.—Ultramar, 7.

Dirección y Administración:

VERGARA (GUIPÚZCOA)

CASA CARDENAS : SAN PABLO, NUM. 15 :

Especialidades

EN ARTICULOS DE VIAJE.
EN ARMAS DE TODAS CLASES.
EN ARTICULOS DE CAZA.
EN ARTICULOS DE SPORT.
EN GUARNICIONERÍA.

Salamanca

◊ CALVICIE ◊

La producida por un parásito (pelada)
y la originada por debilidad del bulvo
piloso se curan, en pocos días, con el

LICOR CONTRA **HEREDIA**
LA CALVICIE, DE

◊ ◊
FARMACIA DE HEREDIA

Rua, 45.-SALAMANCA

PLACIDO HERNANDEZ

Lonja de la Carcel, 2.-SALAMANCA

◊ ◊
MERCERÍA .. NOVEDADES

— PARAGUAS —

SOMBREROS Y BASTONES

◊ ◊
Especialidad en corsés y ropa blanca

— para señora y niños —

LIBROS DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

- Vida de Santo Domingo do Guzmán.* Un tomo de hermosa presentación, con grabados de Caleruega, Roma y otros lugares de España y el extranjero por donde anduvo Santo Domingo, siendo entre todos setenta y cuatro, por el P. Luis Getino, 3,50 pesetas.
- Grados de oración,* 2.^a edición, aumentada y en elegante encuadernación, P. Juan Arintero, 1,50.
- Exposición mística del Cantar de los Cantares,* en un gran volumen de 500 páginas. Resumen de toda la vida espiritual y de la más elevada doctrina de los Santos Padres y Maestros de espíritu, P. Juan Arintero, 6 pesetas.
- Mes al Santísimo Sacramento,* por el P. Paulino Alvarez, 2 pesetas.
- Grandezas, Dolores y Gozos de San José,* P. Paulino Alvarez, 2 pesetas.
- Suspiros de amor,* Bto. Enrique Susón, 1 peseta.
- Manual de los asociados al Rosario Perpetuo y modo de hacer la hora de guardia,* 0,25.
- Vida de Santa Catalina de Sena,* P. Paulino Alvarez, con hermosa encuadernación y grabados, 6 pesetas.
- Meditaciones para todos los días del mes,* por el V. P. Fr. Luis de Granada, 2 pesetas.
- Panegíricos,* del P. Paulino Alvarez, 5 pesetas.
- Id. del P. Sainz, 3 pesetas.
- Manual del Rosario Perpetuo,* 0,25
- Los Misterios del Rosario,* con grabados, 0,30.

Almacén de San José

Sayales, Estameñas, Anascotes, Merinos
y Velos de todas clases... Especialidad
en Lienzos y Tejidos de estambre, lana,
hilo y algodón para Hospitales, Asilos,
:: Colegios y Comunidades Religiosas ::

José López Antolí Sucesor de José Feliú e Hijos

CASA FUNDADA EN 1884

FABRICA EN SABADELL

Despacho en MADRID: Calle de Atocha, núm 43, tienda.—Teléfono 5116.

Apartado de Correos 624. Dirección telegráfica: ANTOLI

A NUESTROS SUSCRIPTORES

La suscripción a la Revista se paga por adelantado.
—Rogamos a nuestros suscriptores que al efectuar el pago de la suscripción por tercera persona, tengan sumo cuidado en hacer que ésta tome nota del nombre y apellido, pueblo y provincia del donante.

—Es preferible que paguen directamente a esta Administración, usando el giro postal los que puedan, o enviando el importe en sellos.

—Al hacer el giro, deben avisar por carta o de cualquier otro modo a esta Administración.

—La aceptación de un número se considera como señal de que se desea continuar con la suscripción o que se desea suscribirse.

—Cuando no reciban un número de la Revista, sírvanse avisar a esta Administración, y se les remitirá inmediatamente.

FABRICA DE VELAS DE CERA
BLANDONES, HACHAS Y BUJIAS

VILA-HERMANOS

ALBAIDA (VALENCIA)

FABRICACIÓN A VAPOR DE TODO LO
CONCERNIENTE AL RAMO DE CERERÍA

Compra-venta de cera amarilla en pan pura.

IMPORANTE

Acabamos de hacer una extensa tirada de las hojitas de la HORA SANTA DE REPARACIÓN MARIANA, y otra pequeña con la PROTESTA DE ESCLAVITUD MARIANA.

Los pedidos a esta Administración, en donde se remitirán al precio de 1,25 pesetas el ciento y 11 pesetas el millar, la primera, y la segunda a 0,65 el ciento y 5,50 el millar, más el correo y el certificado.

LECTOR: Haciendo ocho suscripciones nuevas, tendrás esta Revista GRATIS durante un año.